MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEFENSA CIVIL DE CHILE
Dirección General

INFORME DE AVANCE DE COMETIDOS A HONORARIOS
DEFENSA CIVIL DE CHILE

Nombre de la prestadora	:	*ADRIANA ALIDA CRUCES AGUAYO.*
Función o cargo	:	*ENCARGADA DE SUBVENCIONES*
Periodo vigencia contrato	:	*02.ENE.2026 AL 31.DIC.2026.*
Mes y año del informe	:	*OCTUBRE DEL 2026.*

Cometidos según Contrato:

Asesorar al Jefe Depto. Logístico en todas las políticas y procedimientos relacionados con Subvenciones de las Sedes Locales año 2025 - 2026.
Elaboración, ejecución y despacho de los documentos a las municipalidades.
Mantendrá actualiza las fechas en que se deben remitir las Solicitudes de Subvención de cada una de las municipalidades en las que estamos insertos.
Propondrá la realización del Comité de Subvenciones cada vez que se requiera.
Se contactará telefónicamente y por E-Mail con asesores, Cdtes. y Jefes de Sedes para solicitar información, siempre autorizada por el Jefe de Depto. Logístico.

Cometidos/labores realizadas durante el mes:

Se mantienen las coordinaciones con aquellos Cdtes. Locales, Asesores y Jefes de Sede, para recibir, revisar los documentos necesarios para presentar al 1ro. o 2do. Comité las Subvenciones en conjunto con el Jede del Depto. Logístico, para que remitan todo lo que está dispuesto en Oficio N° 1284/1 del 22.ENE. y luego de esa revisión presentar a Comité.
Se realizó un 1er.Comité de la Sede Osorno, la que fue reformulada para el 2do. Comité por adecuación de fondos, con el fin de dar más importancia a las prioridades de la Sede Local.
Se remitieron las Subvenciones a la Ilustre Municipalidad de la Sede Local de Osorno y por rebaja de subvención Viña del Mar, la que debió enviar un nuevo Proyecto para el 2026.
Se remite Declaración Jurada para la Subvención de Iquique, por el estado financiero de la Defensa Civil de Chile.
Para la Sede Local de San Clemente se remite un Poder Simple a la Municipalidad para realizar trámite administrativo sobre Subvención.
Se entrega Poder al Cdte. Local de Ñuñoa para que pueda retirar el Cheque de Subvención.
Remite Rendición de Cuentas en original de la Sede Local de Curicó por $ 450.000 para cóctel en celebración del aniversario institucional.
Proceso de elaboración de las Rendiciones de Cuentas de las Sedes Locales se realizan de acuerdo a todos los antecedentes que entrega el Depto. de Finanzas, sin ello, no permite continuar con el proceso para remitir a las respectivas Rendiciones a las municipalidades.
Se solicitó el Decreto de Maipú, todavía pendiente, Sede Curicó debe retirar de la Municipalidad el Original, ya que sólo existe una copia no muy legible.

Opinión Jefe directo:

Se cumple con los objetivos en todo momento.

Santiago, 30 de octubre del 2026.

Sra. Adriana A. Cruces Aguayo

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ VILLAVICENCIO
JEFE DEPTO. LOGÍSTICO.